



1.

**Las luchas en el seno de
la reproducción social:
repensar los puentes
entre trabajo y vida**



Las luchas en el seno de la reproducción social: repensar los puentes entre trabajo y vida

DOI: <https://doi.org/10.54118/controver.vi221.1298>

Por Paula Varela*

Resumen: En este artículo analizo la contradicción capital-vida en términos teóricos, para pensarla también en términos políticos. Para ello, en la primera parte despliego la perspectiva de la teoría de la reproducción social como mirada específica sobre esta contradicción; luego, describo brevemente ciertas características de las luchas por la reproducción de la vida desde abajo, como desafíos a los regímenes de reproducción social que imponen los Estados en el capitalismo; y, finalmente, propongo pensar la posición socio-reproductiva de las y los trabajadores de las instituciones de reproducción social —salud, educación, cuidados—, como fuente de poder de clase que permite poner sobre la mesa el derecho a establecer las condiciones de la reproducción de la vida.

Palabras clave: reproducción social, clase trabajadora, feminismo, marxismo.

Struggles at the Heart of Social Reproduction: Rethinking the Bridges between Work and Life

Abstract: This article proposes to analyse the “capital-life” contradiction in theoretical terms in order to think about it in political terms as well. To do so, in the first part, I deploy the perspective of Social Reproduction Theory as a specific look at this contradiction; then, I briefly describe certain characteristics of the struggles for the reproduction of life from below as challenges to the regimes of social reproduction imposed by states in capitalism; and finally, I propose to think about the socio-reproductive position of workers in the institutions of social reproduction (health, education, care) as a source of class power that allows us to put on the table our right to establish the conditions for the reproduction of our lives.

Keywords: Social Reproduction, Labor, Feminism, Marxism.

* Doctora en Ciencias Sociales, profesora de la Universidad de Buenos Aires, Investigadora del CEIL-CONICET, Argentina. Correo electrónico: paula.varela.ips@gmail.com

Cómo citar este artículo: Varela, Paula (2023). Las luchas en el seno de la reproducción social: repensar los puentes entre trabajo y vida. *Revista Controversia*, (221), 19-51.

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2023

Fecha de aprobación: 23 de mayo de 2023

Introducción

“Nos llaman esenciales, pero nos tratan como descartables”.

A sí, del modo sencillo y preciso en que surgen las síntesis en los procesos de lucha, resumieron las y los trabajadores de la salud de la provincia de Neuquén, en la Patagonia Argentina, la gran contradicción del capitalismo entre el capital y la vida. Y lo hicieron allí, en uno de los nodos fundamentales en los que esa contradicción cobra cuerpo y desata resistencias: las instituciones de la reproducción social como la salud, la educación, los cuidados. Y lo hicieron en el momento en que dicha contradicción, ocultada bajo siete llaves, tuvo sus cinco minutos de desnudez y de evidencia para millones de personas: la pandemia de Covid-19.

En este artículo desbrozo esa contradicción en términos teóricos, para pensarla también en términos políticos, a partir de las potencialidades que presentan las luchas de la reproducción social asalariada y la posición estratégica que detentan las y los trabajadores que allí desarrollan la esencial tarea de reproducir la vida.

La contradicción capital-vida: ¿De qué estamos hablando?

En septiembre de 2021, en una conferencia ante estudiantes de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Susan Ferguson dijo:

“La pandemia ha dejado en claro por lo menos una cuestión: en el equilibrio entre la salud de la economía y la salud de los trabajadores, el capitalismo se ha quedado con la primera. Es decir, que se ha quedado del lado donde la muerte prevalece sobre la vida (...) La promoción de la salud y el bienestar de los trabajadores, nunca es, ni puede ser, una prioridad ni mucho menos un objetivo en la sociedad capitalista”.

Esta cita, del comienzo de esta recomendable conferencia, contiene todos los elementos que considero necesarios poner sobre la mesa para discutir la contradicción capital-vida en la actualidad: a) que cuando decimos “vida” estamos hablando de la vida de las y los trabajadores, porque es en el registro específico de esa relación social en la que se juega, fundamentalmente, la contradicción capital-vida en las sociedades capitalistas¹. Bajo el objetivo de la producción de ganancia, son esas vidas, nuestras vidas, las que no constituyen ni pueden constituir una prioridad; b) que cuando hablamos de “la vida”, nos referimos a la salud, pero también al bienestar de las y los trabajadores, lo que abre la puerta a una pregunta sumamente compleja y apasionante acerca de cuáles son las condiciones biológicas, sociales, culturales, morales, afectivas, sexuales, políticas y ecológicas en las que queremos reproducir nuestra vida. Todas esas dimensiones —reducidas a la miseria de la mercancía bajo el capitalismo—, entran en juego en la discusión; c) que la contradicción capital-vida es irresoluble en la sociedad capitalista.

1 Si bien aquí nos vamos a enfocar en la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo, hay otras formas en que puede observarse la contradicción capital-vida en el capitalismo, como aquellas formas producto de guerras, genocidios, dictaduras militares, hambrunas, crisis migratorias, pandemias. Asimismo, expresiones de la contradicción capital-vida en el registro de la vida no humana, como la crisis ecológica y sus catástrofes naturales. Señalar que la contradicción capital-vida es una característica constituyente de las sociedades capitalistas no significa considerar que esta asume la misma forma concreta en los diversos países y para los diversos segmentos de la clase trabajadora. De hecho, la diferenciación en la reproducción de la fuerza de trabajo por género, sexo, racialización, origen étnico, pertenencia nacional, etc., forma parte del proceso de reproducción social bajo el capitalismo.

El carácter sistémico de la contradicción entre producción de la vida y producción de valor implica, al mismo tiempo, su irresolubilidad, lo que obliga a discutir estrategias en el campo del anticapitalismo. Permítanme desarrollar estos tres aspectos de la mano de la teoría de la reproducción social.

Empecemos por el primer elemento: ¿Qué significa que cuando nos referimos a la reproducción de la vida bajo el capitalismo estamos hablando de la reproducción de las y los trabajadores? Significa que, en una sociedad dominada y regida por la acumulación de capital, el interés en la reproducción de la vida está subordinado a dicha acumulación.

En las sociedades capitalistas —como puede observarse en las cada vez más profundas violencias contra la vida—, no hay interés en la reproducción de la vida *per se*, sino en la reproducción de la vida en cuanto esta garantice el proceso de acumulación de capital. Por tanto, son las y los trabajadores, portadores de la fuerza de trabajo a partir de la cual se produce toda la riqueza del mundo y el valor sin el cual la acumulación de capital es imposible, quienes garantizan ese proceso de acumulación. De allí que la noción marxista de “fuerza de trabajo” sea tan importante para comprender qué es la reproducción de la vida bajo el capitalismo: es, ante todo y sobre todo, reproducción de la fuerza de trabajo reducida a su forma mercancía, porque es la fuerza de trabajo encorsetada en esa relación social, la mercancía única e irremplazable que produce valor y, a través de eso, garantiza el proceso continuo de acumulación de capital².

2 Como señala Lise Vogel (2013), en *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*, la reproducción de la fuerza de trabajo involucra dos tipos de procesos. En primer lugar, *el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo*, que implica regenerar al trabajador o la trabajadora para que pueda vender su fuerza de trabajo en el mercado, pero implica también regenerar al conjunto de la familia trabajadora en el seno de la cual la fuerza de trabajo se produce y reproduce: los que no trabajan, las y los niños, las y los adultos mayores, las y los enfermos, es decir, todos aquellos que no pueden trabajar. Por tanto, reproducir la fuerza de trabajo

Vale aquí una importante aclaración: reconocer que cuando hablamos de reproducir la vida en el capitalismo no podemos disociar esa vida de la fuerza de trabajo como mercancía, no significa reducir la vida a esa mercancía y mucho menos aceptar esa reducción como una “ley de la naturaleza”, o que “nos guste” que nuestra enorme y policromática capacidad de trabajar y crear sea reducida a una gris mercancía que se vende y se compra en el mercado, transformándonos en números intercambiables para el capital. En síntesis, no significa, bajo ningún concepto, considerar que nosotros, trabajadores, somos únicamente portadores de fuerza de trabajo como mercancía. Pese al enorme esfuerzo del capital y sus regímenes de reproducción social por transformar nuestra vida en “una vida dedicada a trabajar para vivir”, nuestra resistencia y nuestras luchas por construir resquicios para el arte, el amor, el ocio, el placer, han logrado que seamos mucho más que eso. Pero, mientras vivamos bajo el capitalismo, eso “mucho más que somos” estará sistemáticamente aplastado, amputado, reducido a su mínima expresión. Por eso, reconocer que bajo el capitalismo la reproducción de la vida es la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía para el capital, implica comprender una “ley del capitalismo” captada y explicada por Marx como por nadie, y, a partir de allí, combatirla y, si podemos, hacerla añicos.

En sentido contrario, no reconocerlo implicaría considerar, bien que la sociedad capitalista ya no se basa en la explotación de la fuerza de trabajo como fuente de creación de valor, bajo alguna de las formulaciones del “fin del trabajo”³ o suponer que podemos evadirnos de la

implica reproducir al conjunto de la clase trabajadora, logre o no logre vender su fuerza de trabajo en el mercado. En segundo lugar, implica también la creación de nuevos trabajadores y trabajadoras a través de la *reproducción generacional*, la cual tiene una inevitable dimensión biológica: gestar y parir, y una dimensión social o socio-afectiva: cuidar, educar, preparar a las nuevas generaciones de trabajadores.

- 3 Para un recorrido crítico sobre las formulaciones contemporáneas de la tesis recurrente del “fin del trabajo”, véase Gutiérrez Rossi, G. y Varela, P. (2023).

performatividad de esa ley y edificar “mundos paralelos” de acuerdo con otras reglas⁴. La expansión y profundización de la explotación del trabajo humano a nivel mundial, y el asedio permanente del capital por subsumir en sus reglas toda producción de riqueza no ajustada a la producción de valor, como los procesos de expropiación a comunidades originarias, expoliación de recursos naturales y desposesión en sus diversas formas, parecen mostrar no sólo que la ley del valor rige, sino que avanza sobre nuevos territorios con nuevas formas. Todo indica que no tenemos más remedio que mirar esa “ley del capitalismo” de frente y, sosteniendo la mirada, presentarle batalla.

En esta perspectiva, la contradicción capital-vida adquiere la forma de una contradicción sistémica del capitalismo, que está en el centro de la crisis de reproducción social que transitamos hoy: la contradicción entre la necesidad que tiene el capital de disponer permanentemente de fuerza de trabajo para explotar e incluso expulsar del mercado de trabajo cuando es necesario, y su necesidad de pauperizar permanentemente la vida que porta esa fuerza de trabajo, para que sea lo más barata posible.

4 La discusión sobre la posibilidad de experiencias autónomas respecto del capital y sus diversos regímenes de reproducción social garantizados por el Estado, tiene presencia desde hace varias décadas en el movimiento popular y anticapitalista latinoamericano. Muchas de esas experiencias han sido de enorme riqueza como escuelas para reflexionar, por una parte, sobre las posibilidades de relaciones sociales y con la naturaleza, que superen la miseria del capitalismo, y, por otra, sobre sus límites, dado que el presupuesto de la “autonomía” respecto del capital y del Estado se ha visto refutado una y otra vez. Un ejemplo que resulta importante discutir es el de la denominada “economía popular” en países como Argentina, que tiene sus orígenes en formas comunitarias de subsistencia gestionadas por organizaciones militantes (trabajo socio-comunitario en comedores populares, merenderos, cuidado de niños, producción de algunos bienes y servicios, etc.), y que ha sido cada vez más reglamentado y regimentado por el Estado, dada la dependencia que la gran mayoría de estas experiencias tienen de políticas sociales de subsidios o transferencias monetarias, transformándose en cuasi políticas estatales de reproducción pauperizada de la fuerza de trabajo en los barrios populares, lo que abre la puerta a una legalización y naturalización de la reproducción diferenciada y desigual de la fuerza de trabajo. Para una crítica a la perspectiva autonomista de la reproducción social en el campo del feminismo popular, véase Varela (2020).

Esa contradicción sistémica del capitalismo, que Nancy Fraser (2022) analiza como una de sus fronteras constitutivas⁵, se puso de manifiesto de formas brutales durante la pandemia de Covid-19, i) en la obligatoriedad impuesta por las empresas y los Estados a sectores de trabajadores para que continuaran trabajando, pese a la expansión del virus, poniendo en riesgo su salud y su vida, e incluso en la implementación del teletrabajo, lo que hizo estallar la relación entre trabajo remunerado y no remunerado en el hogar; ii) en la debilidad de la salud pública golpeada por el desfinanciamiento constante en todo el globo, pero particularmente en países como los nuestros, sometidos a los planes de ajuste del Fondo Monetario Internacional avalados por los gobiernos locales, como en la actualidad en Argentina; iii) en el ámbito del hogar y las comunidades de los sectores más pauperizados de la clase trabajadora, —subocupados, trabajadores informales, trabajadores a domicilio, etc.—, los cuales se vieron obligados a salir a trabajar a riesgo de contagiarse y enfermarse, por no contar con derechos laborales que les garantizaran la supervivencia y no recibir por parte del Estado la ayuda suficiente para la reproducción de la vida.

Pero la brutalidad de tal contradicción se expresó también en las resistencias a la primacía de la ganancia por sobre la vida, a través de centenas de huelgas y manifestaciones en distintos países del mundo. Entre ellas, encontramos la primera huelga de Amazon, que fue coordinada en almacenes situados en diferentes localidades de los Estados Unidos, exigiendo medidas de protección contra la Covid-19 y licencias pagas para quienes contraían el virus, o las luchas de las trabajadoras inmigrantes de la industria de la alimentación para organizarse

5 En el esquema de Fraser, esta contradicción entre producción y reproducción social se combina con otras tres, conformando lo que la autora denomina una visión “ampliada del capitalismo”: la contradicción entre economía y política, que deriva en crisis de los sistemas democráticos; la contradicción entre economía y naturaleza no humana, que deriva en crisis ecológica; y la contradicción entre explotación y expropiación, que deriva en crisis de los sujetos expropiados, como la racialización. Véase, Fraser (2022).

sindicalmente bajo la consigna “esenciales, no descartables”⁶. Entre otras protestas significativas encontramos lo que se conoció como revuelta del 25M en Italia, a inicios de la pandemia, que involucró desde fábricas de metal en Lombardía hasta los altos hornos de Taranto, para exigir medidas de cierre de las empresas no esenciales; las decenas de huelgas convocadas por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras en el Estado español contra despidos “por bajo rendimiento”, que involucraron sectores industriales, energéticos, de transporte y el sector público; las múltiples protestas de las y los trabajadores de la salud que se esparcieron por todo el globo, mostrando los costos pagados por quienes ocuparon “la primera línea”⁷. En Argentina, la lucha de la salud más relevante fue la conocida como “lucha de los elefantes”, en la provincia de Neuquén, sobre la que volveré más adelante.

Cuando miramos estos ataques a la “reproducción de la vida” y sus resistencias, no estamos asistiendo a una batalla que se juega en el puro terreno de la materialidad de la vida, de la subsistencia física, sino a una pelea por establecer las condiciones generales en las que queremos vivir. Como señalan Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya,

“hablar de reproducción social implica hablar de una reproducción material, física, de la fuerza de trabajo porque, como es evidente, si nuestros cuerpos no están vivos y no están saludables, no hay reproducción social.

6 Para un rastreo de los conflictos laborales en los EE. UU. durante la pandemia, se recomienda la página de Pay May Report, donde aparece un registro que contabiliza 2900 acciones de protesta desde marzo de 2020. <https://paydayreport.com/covid-19-strike-wave-interactive-map/>

7 Esta breve enumeración es sólo a efectos de ejemplificar. Para un panorama general de los conflictos laborales durante la pandemia, puede consultarse el informe elaborado por la International Labour Organization (2022), que revela protestas de trabajadores claves (*key workers*) en 90 países del globo. También el informe de García y Francec (2022). Para Argentina, puede verse el informe de Basualdo y Peláez (2020) y los informes del Observatorio de los Trabajadores en Pandemia de LID: <https://www.laizquierdadiario.com/Observatorio-Despidos-durante-la-Pandemia>.

Pero la reproducción social también incluye otras actividades destinadas a dar forma, a moldear a las personas. Para ponerlo en palabras simples: no nacemos con una propensión natural a trabajar 8 o 9 horas diarias o a prestar atención en una clase durante 3 horas en un aula (como ustedes están haciendo aquí). Esto no nos surge naturalmente. Debemos ser disciplinadas, debemos ser formateadas para aguantar estar sentadas tres horas en una clase... ¡e incluso disfrutarlo! O estar durante horas en una computadora o en un puesto de trabajo en una fábrica y, aunque no lo disfrutemos, ser capaces de hacerlo. Entonces, la reproducción social tiene también que ver con la socialización. En otras palabras, la reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades, calificaciones; en cierto sentido, es la reproducción de la subjetividad e incluso la internalización de las formas de disciplina”. (2020, pp. 38-39).

Esta concepción de la reproducción social implica una “des-romantización” del trabajo de cuidado y un refuerzo de la centralidad de las luchas de las y los trabajadores de la reproducción social. Ni reproducimos la vida a secas, ni la reproducimos bajo reglas construidas por nosotras, porque es un trabajo que, en el capitalismo, se ve constreñido a los tiempos y las condiciones que nuestro carácter de clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 2005) nos impone: los resquicios de tiempo de cuando no estamos “trabajando para vivir” o incluso, “*mientras* estamos trabajando para vivir”; la pobreza de recursos para alimentar, vestir, educar, cuidar a que nos condena la propia pauperización del valor de nuestra fuerza de trabajo; y las reglas de juego morales, afectivas, corporales, sexuales que constituyen la “normalidad” en una sociedad que piensa la vida en términos de fuerza de trabajo como mercancía. Lejos de cualquier idealización de los cuidados, en nuestras sociedades el trabajo de producir y reproducir la vida está sometido a todos estos constreñimientos. Y quienes producimos y reproducimos la vida estamos expropiadas y expropiados de la posibilidad de decidir, democráticamente, cuáles son las condiciones en las que queremos llevar adelante ese trabajo.

De allí que la pelea por las condiciones de nuestra propia reproducción social, no es sólo una pelea en términos de condiciones materiales, sino también una pelea en el campo del derecho a moldear nuestra propia subjetividad. En términos de Aaron Jaffe (2020), una pelea para desplegar nuestras “fuerzas de trabajo” no como mercancía, sino como una enorme capacidad creativa aún no explorada en su totalidad. Eso es “poner la vida en el centro”: disparar contra la morada oculta de la morada oculta del capital y, como tal, es incompatible con el capitalismo. Pensar un capitalismo que “ponga la vida en el centro” es un oxímoron⁸. Por el contrario, pensar la potencialidad disruptiva que tienen las luchas por la reproducción social desde abajo (Ferguson, 2021) abre la puerta al debate acerca de bajo qué reglas queremos reproducir nuestra vida, que no es otra cosa que la discusión acerca de qué sociedad queremos construir.

8 Esto no quita que haya que exigir al Estado capitalista que garantice la reproducción social en los tres ámbitos que se llevan adelante: el del trabajo asalariado, regulando condiciones de trabajo y remuneración que permitan la reproducción social de las y los asalariados y sus familias, o sea, terminar con la precarización y los trabajadores pobres a partir de legislación laboral, cobertura social y sistema de jubilaciones y pensiones; el de las instituciones de reproducción social, regulando un financiamiento adecuado a las necesidades de la población en el campo de la salud y la educación, y la implementación inmediata de un sistema público de cuidados, con una remuneración acorde para las trabajadoras de la reproducción social y la alta calificación que dicho trabajo implica, esto es, revertir las políticas de ajuste, desfinanciamiento y privatización que rigen hace cuarenta años; el de los hogares y comunidades en los que se lleva a cabo el trabajo de reproducción social no remunerado, regulando el acceso a los bienes y servicios básicos de vivienda, luz, gas, agua, cloacas, Internet y transporte público para la población, es decir, terminar con la expulsión de la población trabajadora de las urbes por el negocio inmobiliario y establecer el derecho a la ciudad y sus servicios como derecho esencial. Esas exigencias que “colocan la vida en el centro” y que deben ser demandas fundamentales tanto de las organizaciones de trabajadores como de las organizaciones feministas, son, en esta crisis del capitalismo neoliberal, tan urgentes como radicales. La incapacidad que los Estados capitalistas han mostrado para otorgarlas —sin que de ello escapen incluso gobiernos autopercebidos como progresistas—, impone, lejos del escepticismo o la desesperanza, la obligación de discutir una alternativa a la sociedad capitalista en la que, efectivamente, la vida pueda estar en el centro.

En el apartado que viene propongo pensar las luchas de las y los trabajadores de la reproducción social remunerada en las instituciones de salud, educación y cuidados, desde esta óptica: como luchas que, al colocar la vida en el centro, ofrecen otra forma de pensar la reproducción de la vida enfrentada a los regímenes de reproducción social que impone el Estado, es decir, luchas por la reproducción social desde abajo, con toda la potencialidad disruptiva que esto implica.

Luchas por la producción de la vida desde abajo

Hay muchas luchas sociales que desafían los regímenes de reproducción social que imponen los Estados bajo el capitalismo⁹. Aquí quiero referirme puntualmente a las luchas por la reproducción social en instituciones públicas o privadas, como los hospitales, escuelas, residencias de adultos mayores. Las luchas en estos sectores, principalmente protagonizadas por mujeres, vienen cobrando fuerza en los últimos años al calor de tres procesos combinados: el crecimiento relativo de las y los trabajadores en este sector de los servicios; los ajustes vía

9 Como señalo en otro artículo, pueden distinguirse tres tipos de luchas por la reproducción social: a) las luchas de la reproducción social asalariada, que refieren a aquellos conflictos y huelgas que se llevan a cabo en las instituciones públicas o privadas de la reproducción social, como los hospitales, escuelas, residencias de adultos mayores; b) las luchas por la reproducción social que involucran a las trabajadoras de la reproducción social no remunerada, particularmente al trabajo de las mujeres en el hogar y en las comunidades, que coloca en el centro de la escena, entre otras, a la Huelga Internacional de Mujeres; c) las luchas por la reproducción social, cuyas demandas están directamente relacionadas con la posibilidad de la reproducción de la vida, aunque no aparezcan como demandas de las y los trabajadores de la reproducción social, como el Black Lives Matter contra la violencia institucional hacia la comunidad afroamericana. Esta suerte de tipología permite resaltar la importancia social y política de estas luchas en el marco de la severa crisis de reproducción social que atravesamos; identificar contornos, diferencias y protagonistas a los fines de pensar sus potencialidades; y establecer los vínculos y posibles articulaciones que estas luchas presentan, para pensar su inscripción en el conjunto de luchas sociales que vienen produciéndose en los últimos años a nivel mundial. Véase Varela (2023). En este artículo voy a referirme exclusivamente al primer tipo de luchas por la reproducción social.

recorte presupuestario y tercerización; y la nueva ola feminista y sus cuestionamientos.

En lo relativo al primer proceso, como señalan distintos autores que analizan las modificaciones en la morfología de la clase trabajadora (Silver, 2005; Moody, 2017; Benanav, 2021; Smith, 2020; Antunes, 2018), lo que se observa en términos globales, con diversas dinámicas por región y país, es un aumento relativo de la cantidad de trabajadores del sector servicios.

Dentro de este conjunto heterogéneo, una de las ramas que más ha crecido ha sido la de la reproducción social asalariada, la cual presenta las características generales del sector servicios y características particulares del trabajo de reproducción social. Las generales muestran que es un sector caracterizado por la baja productividad y la alta carga intensiva de trabajo (Moody, 2017; Benanav, 2021; Smith, 2020). Las particulares revelan que es un sector extraordinariamente feminizado y de bajos salarios (Antunes, 2005; Varela, 2023), sobre todo si se tiene en cuenta la alta calificación que requiere buena parte del trabajo en educación, salud y cuidados.

El segundo proceso que opera acicateando las luchas en este sector son los ajustes vía recorte presupuestario, tercerización, subcontratación o privatización, en el caso de las instituciones públicas, y vía precarización del empleo y de las condiciones de trabajo con aceleración de los ritmos, aumento de *ratio*, inclusión de nuevas tareas (polivalencia) y recorte de insumos tanto en instituciones públicas como privadas.

Esto ha hecho que, en la gran mayoría de las luchas, se combinen reclamos laborales por condiciones de trabajo y salario con reclamos “más allá de lo estrictamente laboral” por la calidad del servicio prestado.

El tercer proceso, aunque menos evidente, también debe tenerse en cuenta a la hora de analizar el aumento de la conflictividad en el sector:

la nueva ola feminista, su cuestionamiento a la desvalorización del trabajo de cuidados y su reivindicación como un trabajo indispensable para la reproducción de la vida, pero también para la reproducción del capital y de la sociedad capitalista en su conjunto. Sin afirmar aquí que las luchas y huelgas en este sector tienen una impronta feminista *per se* —lo que implicaría atribuirles una direccionalidad que no necesariamente aparece, aunque muchas veces sí se expresa de forma abierta—, sí es preciso decir que la nueva ola feminista y su capacidad para establecer una agenda pública ha ayudado a profundizar la contradicción entre el carácter necesario de este trabajo —esencial como se denominó en la pandemia— y el carácter “descartable” de las y los trabajadores que lo llevan a cabo tanto para el Estado como para las instituciones privadas. En síntesis, el aumento de la conflictividad en el sector de la reproducción social asalariada debe pensarse en el marco de un aumento de la cantidad de trabajadores del sector, un ajuste que impacta en las condiciones de empleo, trabajo y calidad del servicio, y una revalorización relativa de este trabajo fuertemente feminizado, a partir de los tópicos que coloca en agenda el feminismo.

Dentro de este tipo de luchas, quiero hacer breve referencia a tres casos relevantes¹⁰ cuyo análisis revela que el carácter exitoso de estas luchas —en un contexto duro para las luchas de las y los trabajadores— está directamente relacionado con el hecho de que lograron articular demandas de sus trabajadores, en cuanto asalariados, con demandas de las y los usuarios que asisten a dichas instituciones para poder reproducir su vida.

10 La selección de estos casos está directamente relacionada con que he tenido la oportunidad de analizar las características de estas luchas desde el punto de vista del “poder socio-reproductivo” de los trabajadores que las protagonizan, pero no significa que sean los únicos. Como señaló una de las evaluadoras, no constituyen los únicos casos con estas características.

El primer ejemplo que quiero traer es el de la lucha que más repercusión ha tenido en el País Vasco en los últimos años: la huelga de las trabajadoras de residencias de personas mayores, desarrollada durante 2016 y 2017 en Bizkaia, que significó 378 días de paros y movilizaciones callejeras, y que obtuvo buena parte de sus demandas¹¹. El conflicto se dio en las llamadas residencias “subcontratadas”, es decir, aquellas en las que el Estado paga una determinada suma de dinero por persona mayor, pero quien presta el “servicio de residencia” es una empresa privada. Este sistema de subcontratación ha permitido que las residencias se vuelvan un negocio atractivo, debido a una tríada infalible: dinero garantizado por el Estado¹², personal con bajos salarios¹³ y pocos controles del Estado sobre la calidad del servicio prestado. El origen del conflicto está directamente vinculado a la negociación salarial, en este caso la obtención del “quinto convenio”. Como señala una delegada de Eskumaldea 2, entrevistada por Nahia Fernández Vicario:

“Principalmente el conflicto empezó para conseguir un convenio (...) mejorando el que teníamos. Lo que pasa que estás en la calle, (...) y empiezas a reivindicar otra serie de cosas, ya no estás pidiendo un sueldo, etc. Ya estás pidiendo calidad para el residente (...) La gente nos empieza a escuchar y a tomar conciencia del problema que existe en las residencias. Ahí la lucha empieza a tener una connotación social. Entonces empezamos a plantear el tema de los *ratios*, personal insuficiente, que no llegamos.... Entonces empezamos a molestar y la gente nos empieza a apoyar”. (2018, p. 8).

Como resume otra trabajadora entrevistada: “Trabajamos con personas, no con objetos” (Delegada de Eskumaldea 1, en Fernández Vicario, 2018, p. 8).

11 Para un análisis, véanse Vicario (2018) e Iruteta (2019).

12 En el caso del País Vasco, la suma por persona es mayor que en el promedio del resto del Estado español.

13 El salario de las trabajadoras del sector concertado era menor que el de las trabajadoras del sector público.

Esta dinámica de un conflicto que se inicia por salario y va incorporando otros reclamos que refieren, expresamente, a la calidad del servicio prestado y su impacto en la vida de las personas que asisten a dichas instituciones, se reitera en los otros dos casos. En el caso de las residencias de mayores de Bizkaia, esto se reforzó a partir de los vínculos que se establecieron entre las trabajadoras en lucha y la asociación Babestu¹⁴, creada por las familias de usuarios y usuarias, y cuyo principal objetivo era presionar por la calidad del servicio.

El segundo ejemplo es la huelga salvaje de nueve días de las docentes de West Virginia, en lo que se conoció como el inicio de la Teachers' Spring en Estados Unidos, ola de huelgas que se esparció por los estados de North Carolina, Kentucky, Arizona, Oklahoma y Colorado durante 2018. La huelga comenzó el 22 de febrero y terminó el 6 de marzo, y como señalan Tithi Bhattacharya (2018) y Eric Blanc (2019), se convirtió en un caso emblemático que combinó la pelea por los derechos laborales de las docentes con los derechos a una reproducción social digna por parte de la población. Entre sus principales demandas se encontraban el aumento salarial; el rechazo al aumento de las primas del seguro de salud, cuestión que involucraba también a otros sectores de trabajadores; el reclamo de aumento de presupuesto para la Peia (Public Employee Insurance Agency), lo que interpelaba a buena parte de la comunidad trabajadora del lugar, dado que uno de cada siete habitantes de West Virginia dependía de la Peia para acceder a un sistema de salud; el rechazo al aumento de la cantidad de estudiantes por aula, lo que implicaba, de facto, una reducción y empeoramiento de la educación; el reclamo por la falta de enfermeras en las escuelas; y la denuncia del crecimiento de las escuelas concertadas. Como se observa, aunque la huelga de West Virginia puso en el centro el sistema educativo, en realidad fue una lucha en defensa de las dos grandes instituciones de reproducción social: la educación y la salud.

14 Para mayor información véase <http://babestubizkaia.blogspot.com/>

Basadas en este pliego transversal de demandas, las docentes de West Virginia, organizadas reticularmente en cada escuela como lugar de trabajo, pero también como nodo de organización comunitario, y conectadas a través de redes sociales y comunitarias, lograron sumar al conflicto y a la lucha callejera i) a las asociaciones de inmigrantes, organismos con fuertes recursos organizativos que permitieron, entre otras cosas, dar cobijo y alimentos a las huelguistas y a sus redes en los establecimientos donde estas funcionaban; ii) a referentes religiosos que operaron como amplificadores y “predicadores” del conflicto; iii) a amplios sectores de las madres y padres, que se sumaron al trabajo de piqueteo callejero, pero también a garantizar las viandas escolares para las/os niños que se alimentaban en las escuelas; iv) a los conductores de transporte escolar y a sectores de la comunidad en general, entre los que fueron de mucha importancia las/os exalumnos de las escuelas.

Al año siguiente, la huelga de docentes de Chicago siguió una dinámica similar, al incorporar como parte de sus demandas el fin del racismo en las escuelas o el derecho a una alimentación digna de las poblaciones relegadas, como la negra y la latina.

Por último, quiero traer como ejemplo una lucha que, en el contexto particular de la pandemia, compartió los principales rasgos de las anteriores: la lucha de la salud en la provincia de Neuquén (Argentina), que se desarrolló entre marzo y abril de 2021. Sin dudas, el mejor resumen de esta lucha fue la consigna con la que comienza este artículo: “Nos llaman esenciales, pero nos tratan como descartables”. La pandemia, con su extraordinaria gravedad y el agotamiento consiguiente de las y los trabajadores de la salud, logró condensar la contradicción que atraviesa las luchas de la reproducción social asalariada: la esencialidad del trabajo necesario para reproducir-cuidar la vida vs. la precariedad de las condiciones en que dicho trabajo se lleva a cabo.

Surgida como reacción ante la propuesta de aumento salarial del 12 % por parte del gobierno, en un contexto inflacionario que rondaba el 70

%, y luego de las jornadas extenuantes y la pérdida de derechos laborales atribuidos a la pandemia, terminó transformándose en una lucha de 55 días, 30 piquetes en toda la provincia, que paralizó Vaca Muerta, el principal yacimiento petrolífero, durante 22 días. Como consecuencia, se produjo la alianza con los habitantes de los pueblos petroleros de las comunidades Mapuches —pueblos originarios de la Patagonia— y de los barrios populares y tierras tomadas de la zona, todos usuarios del sistema de salud. Uno de los centros neurálgicos de la lucha fue el Hospital Castro Rendón, el más grande y de mayor complejidad de la provincia. Según sus propios protagonistas¹⁵, una de las claves del conflicto fue la formación del Comité de Seguridad e Higiene en 2020, en plena pandemia, que operó como organización de base de trabajadores y de usuarios, dado que participaba la organización Favea (familiares, amigos y vecinos de enfermos agudos), ante lo que ellos denominan “el abandono del Estado y del sindicato”. Desde ese organismo empezaron a establecer contacto con otros hospitales como espacio de denuncia de la situación sanitaria. Otro elemento interesante aquí es que el Comité de Seguridad e Higiene logró sortear las fuertes divisiones y jerarquías existentes entre las y los trabajadores del hospital, principalmente entre enfermeras, camilleras y mucamas. Por otra parte, al igual que sucedió en West Virginia, las redes sociales jugaron un papel importante. La conexión presencial entre hospitales, que existía antes de la pandemia con el nombre Intrahospitalaria¹⁶, se trasladó a WhatsApp, lo que permitió poner en relación y compartir información entre distintos organismos de base que se habían creado en diversos hospitales. Esa base organizativa

15 Véanse las entrevistas realizadas por el Observatorio de los Trabajadores (2021), en *La Izquierda Diario*.

16 La Interhospitalaria, como institución de conexión entre los hospitales, existía en forma presencial desde antes del conflicto, ligada a las direcciones del sindicato provincial, y en pandemia se dinamizó por WhatsApp, lo que permitió y permite una amplia participación de las y los trabajadores en la lucha que implica cuestionar fuertemente las direcciones sindicales.

permitió que, al momento de la discusión salarial, los hospitales llegaran conectados. De allí en adelante, como dijo un activista:

“Todos ellos [las direcciones sindicales] temblaron porque había una Interhospitalaria gigante que empezó a parar a toda la provincia con todo el apoyo de la población. Y se fueron tomando otras demandas por el apoyo de la misma gente. Recuerdo que las vecinas de una toma de tierras venían y aportaban al fondo de huelga, nos dejaban \$ 2000, con todo lo que significa para gente de una toma que venga y te deje plata, comida, etc. Eso permitió expandir la acción que veníamos impulsando hacia la cuestión de la salud pública, fue cambiando la significación. Otro ejemplo es cuando fuimos a Añelo con toda la gente, las familias que apoyaron y ni siquiera tienen gas, tienen calefacción a leña y pusieron su leña para que el fuego del piquete estuviera prendido, nos dieron su comida. Comida nunca faltó, hubo mucha, mucha comida. Y después todo eso se convirtió en acciones solidarias. Hay un hombre que es paciente del hospital, que es cuentapropista, que vive de changas, que cortó leña y la puso en el piquete de Villa La Angostura durante 25 días. Cuando terminó el conflicto se tuvo que internar un mes en el hospital y no pudo laborar [sic]: todos los hospitales pusieron unos mangos [dinero] y lo bancaron al tipo. Y el tipo lloraba, imagínate”. (Observatorio de los trabajadores de Lid, 2021, párr. 12).

Hay tres elementos comunes en estas tres luchas desarrolladas en países y coyunturas distintas: la articulación de demandas laborales y demandas de la reproducción social; la fuerte participación de las bases y la creación de formas democráticas de toma de decisiones; y la incorporación a la lucha de sectores no asalariados, ya sea bajo la forma de organización de “usuarios”, de vecinos que se involucran o bajo la forma de movimientos sociales. En el último apartado, analizo esos componentes a la luz de lo que he denominado: la posición socio-reproductiva de las y los trabajadores de la reproducción social asalariada, como fuente de poder de clase.

La posición socio-reproductiva como fuente de poder de clase

La pregunta por las fuentes de poder¹⁷ de las y los trabajadores es un clásico de la sociología del trabajo¹⁸ y también del marxismo. Puede considerarse ya clásica también la distinción elaborada primero por Erik Olin Wright (2000) y luego por Beverly Silver (2005), entre el poder estructural y el poder asociativo¹⁹. El primero refiere al poder que deriva de la posición de las y los asalariados en el sistema económico, el cual abre la posibilidad de interrumpir o restringir la acumulación de capital, ya sea que lo pensemos estrictamente referido al lugar de trabajo —por ejemplo, un paro o un sabotaje fabril— o de una rama o sector —una huelga de camioneros—. Este tipo de poder estructural está directamente relacionado con el concepto más específico de “posición estratégica” que John Womack (2008) destacó para señalar la necesidad de volver a poner el foco en la ubicación económica e incluso técnica de las y los trabajadores de una rama o sector a la hora de considerar su poder de fuego²⁰.

-
- 17 A diferencia de otros autores, prefiero hablar de “fuentes de poder” y no de “recursos de poder” para destacar que, dado el carácter relacional del poder de la clase trabajadora —siempre en términos antagónicos con el capital—, no existen tales cosas como “recursos” disponibles cual baraja de medios, sino que estas fuentes de poder se transforman o no en recursos de la clase trabajadora, en función de las estrategias que esta se dé en su relación con el capital. Al igual que lo planteado respecto de los debates sobre revitalización sindical (Varela, 2016), el análisis del poder de las y los trabajadores requiere, obligadamente, una discusión expresa de la relación entre medios y fines. Volveré sobre esto hacia el final del artículo.
- 18 Para un recorrido reciente de los diversos enfoques sobre los recursos de poder, véase Marticorena y D’Urso (2021).
- 19 Sobre la base de esta primera distinción ha habido diversos desarrollos teóricos, entre los que ha cobrado importancia el enfoque de los recursos de poder (*Power Resources Approach -PRA*). Para un acercamiento a esta perspectiva, véanse Schmalz (2017), Schmalz, Ludwig y Webster (2018). Para una interesante crítica a la Pra, véase Gallas (2016 y 2018).
- 20 Como señalan French y James (2007) en su crítica a Womack, el análisis de la ubicación económica y técnica de las y los trabajadores ha sido parte central de la historia de la clase obrera, por ejemplo, en la figura de David Montgomery, sin que eso obture en absoluto la incorporación de otros elementos políticos, culturales

El poder asociativo, por su parte, es el que deriva de la unidad de las y los trabajadores, y la conformación de organizaciones obreras, ya sea que asuman formas más sindicales o más políticas. Wright (2000) distingue tres niveles en que se puede ejercer o materializar este poder asociativo: las comisiones internas o formas sindicales en el lugar de trabajo, tradicionalmente fuertes en algunos países como Argentina; los sindicatos ligados al nivel sectorial o rama de actividad; y los partidos políticos que juegan en el nivel del sistema político.

Sobre la base de la disquisición de estas dos fuentes primarias de poder de las y los trabajadores, sumamente útiles para pensar en términos analíticos, pero también políticos, quiero plantear la necesidad de incorporar al análisis una tercera categoría: la posición socio-reproductiva como fuente específica y diferenciada del poder de la clase trabajadora.

Con posición socio-reproductiva me refiero a la ubicación que tienen las y los trabajadores asalariados²¹ que cumplen tareas en el sistema institucionalizado de reproducción de la fuerza de trabajo, ya sea público o privado, trátase del sector salud, educación o de cuidados. Esta ubicación implica una fuente de poder específica que deviene de la

o ideológicos en el análisis del ejercicio de poder de las y los trabajadores. Sin embargo, como destaca Womack (2008), hacia fines del siglo xx la problematización de la ubicación económica y técnica fue perdiendo peso a medida que se instalaban, en las ciencias sociales en general, las tesis del fin del trabajo y de la muerte de la clase trabajadora.

- 21 Dado que una parte del trabajo de reproducción social se lleva a cabo en forma no remunerada en el ámbito del hogar o comunidades, y otra parte en forma remunerada a través de la prestación de servicios personales, es importante señalar que cuando me refiero a la posición socio-reproductiva como fuente de poder de la clase trabajadora estoy aludiendo, específicamente, a las y los trabajadores que realizan dicho trabajo en forma asalariada en las instituciones de reproducción social, como las educativas, de salud y de cuidados. Si bien las otras formas de trabajo de reproducción social también implican una fuente de poder que puede observarse, por ejemplo, en la consigna feminista “si nosotras paramos, se para el mundo”, la “posición socio-reproductiva” de las y los asalariados tiene características particulares que ameritan su tratamiento específico.

posibilidad de afectar en forma directa las condiciones de la reproducción de la vida del conjunto de las y los trabajadores.

¿Por qué distinguir el poder socio-reproductivo como fuente de poder de las y los trabajadores, en lugar de considerarlo una forma de poder estructural²²? Porque, como es sabido, las y los trabajadores de la salud, la educación o los cuidados detentan poco poder estructural: su capacidad de frenar el flujo de acumulación a partir de una huelga o un sabotaje es baja, a diferencia de una huelga en un pozo petrolero, en un eslabón de la cadena de suministro global o en un centro de logística. Esto ha hecho que suela pensarse su conflictividad como un problema de bajo poder de fuego y su capacidad de negociación como reducida, en términos de lo que John Womack (2008) llama “posición estratégica”. Sin embargo, si miramos su poder de clase desde el punto de vista de la reproducción social la cosa cambia, porque a diferencia del poder estructural, la fuente de poder de este sector de trabajadoras y trabajadores no deviene estrictamente de su ubicación en el sistema económico-productivo, sino de su ubicación para garantizar la condición de posibilidad del sistema económico-productivo. Nos referimos a la reproducción de la fuerza de

22 Schmalz (2017) considera lo que denomina el “poder reproductivo” como una forma de poder estructural, al igual que el “poder de circulación”, y lo aplica a toda y todo trabajador que lleve adelante trabajo de reproducción social, sin distinguir si lo realiza en instituciones o a domicilio. Esta concepción tiene, a mi juicio, dos debilidades importantes. En primer lugar, amplía tanto el concepto de “poder estructural” que termina disociándolo de la posición de las y los trabajadores en el sistema productivo: por ejemplo, el poder de circulación es un recurso que pueden usar las y los trabajadores, pero también los patrones. Ejemplo de eso son los bloqueos de rutas de las patronales agrarias en Argentina para negociar con el Estado el nivel de las retenciones impositivas. En segundo lugar, disuelve en una noción algo abstracta de poder estructural las características específicas del poder socio-reproductivo, las cuales derivan de la particular posición que detentan estas personas en cuanto asalariadas, pero no en el sistema productivo, sino en el socio-reproductivo. Como veremos más adelante, lo que aquí se considera “poder socio-reproductivo” está directamente ligado a las características no sólo del trabajo concreto que lleva adelante cada trabajador/a, sino a las características de los establecimientos —hospitales, escuelas, geriátricos, etc.— de combinar en tiempo y espacio demandas laborales con demandas de la reproducción social.

trabajo como condición de posibilidad de la acumulación de capital y el peligro que significa, por ende, su interrupción. Allí reside el núcleo duro de la particularidad de esta posición de las y los trabajadores y, en consecuencia, de su fuente de poder de clase: la afectación en la producción y reproducción institucionalizada de la fuerza de trabajo tiene impactos indirectos sobre la acumulación de capital, a diferencia de lo que sucede con el poder estructural, pero directos en las familias trabajadoras y, a través de ellas, en la comunidad. Esto afecta lo que es considerado un derecho, pese a estar bajo el fuego constante de las políticas de ajuste neoliberal: el derecho a la vida bajo la forma de los derechos a la educación, la salud y la asistencia a quienes están en situación vulnerable. En lo que sigue, quiero señalar ciertas particularidades de esta ubicación, a los fines de pensarla como fuente de poder, en sus contradicciones y potencialidades.

La primera y más importante: el hecho de que las instituciones en las que se lleva a cabo este trabajo, por los propios rasgos de producir y reproducir la vida, combinan en tiempo y en espacio necesidades de las y los trabajadores en cuanto asalariados, con necesidades de las y los trabajadores en cuanto clase-que-vive-del-trabajo, es decir, de la clase trabajadora en su integralidad y no sólo su fracción asalariada. Las instituciones de la reproducción social son territorios anfibios y, por ende, potenciales nodos de articulación tanto de la producción como de la reproducción. Eso que hemos visto más arriba como parte de las experiencias de lucha de las y los trabajadores docentes, de salud y cuidadoras, está inscripto en el ADN de la posición socio-reproductiva como posición de poder de clase: las demandas por las condiciones en que se trabajan son, al mismo tiempo y en el mismo espacio, demandas respecto a las condiciones de reproducción social de quienes asisten a dichas instituciones para reproducir su vida. Eso puede ser sumamente explosivo porque abre la posibilidad de una contra-tendencia a las luchas corporativas —que son la estrategia mayoritaria de las organizaciones sindicales— y su reemplazo por el debate acerca de cómo

organizar luchas de clase que, por el contrario, articulen demandas de forma transversal. Cuando esa posibilidad se concreta —y aquí interviene la estrategia política y organizativa de las organizaciones de trabajadores y también de las organizaciones sociales de la comunidad—, el débil poder estructural de este sector es reemplazado por un fuerte poder de fuego y, por ende, de negociación tanto para conseguir las demandas como para politizar la lucha. Es lo que se denomina “poder socio-reproductivo como poder de clase”.

Además, y en segundo lugar, un rasgo destacado por Beverly Silver (2005) y que resulta de vital importancia: la imposibilidad de la deslocalización de este tipo de estructuras laborales. Como es sabido, uno de los mecanismos más usados en los últimos años ante una huelga de trabajadores, principalmente como amenaza, pero también como práctica, ha sido la deslocalización: levantar la fábrica o el servicio en lucha y llevarlo a otra ciudad, otro país e, incluso, otro continente²³. Un hospital o una escuela no se pueden deslocalizar porque son estructuras cuyo fin, la reproducción de la fuerza de trabajo, está atado a su implantación territorial allí donde la fuerza de trabajo habite. A eso se suma, en el caso de la salud, que montar sus servicios requiere una inversión importante en infraestructura, lo que implica, particularmente en el sector privado, un costo central para tener en cuenta en el enfrentamiento entre capital y trabajo.

En tercer lugar, el trabajo de reproducción social presenta límites determinantes a la automatización de las tareas (Silver, 2003). Este elemento es también central a la hora de pensar en términos de poder de la clase trabajadora. La dificultad para la automatización del trabajo de reproducción social está relacionada con las características del trabajo concreto, las altas calificaciones que este requiere y con los rasgos específicos de

23 Como señaló agudamente Silver (2003), en un debate con visiones unilaterales sobre la deslocalización, toda deslocalización implica llevar la relación capital-trabajo a otra geografía y, con ello, llevar también el movimiento obrero.

estas calificaciones, entre los que cobran importancia las capacidades afectivas y de cuidados que son imposibles de emular por las máquinas, al menos hasta ahora. Esto hace, además, que las y los trabajadores que lo llevan a cabo no sean tan fácilmente reemplazables, porque no se forma una maestra, una enfermera o una trabajadora social en un semestre. En síntesis, es un tipo de mano de obra que, en caso de conflicto de clase, no puede ser fácilmente reemplazada ni por una máquina ni por sectores de trabajadores desocupados o disponibles, si estos no tienen la calificación requerida.

En cuarto lugar, es importante destacar la extensión territorial de las instituciones de la reproducción social y la trama reticular de esta extensión. Voy a referirme particularmente al sector de la educación. A diferencia de lo que sucede en el sector de la salud, la educación no requiere grandes estructuras laborales con concentración de cientos o miles de trabajadores, como ocurre con los megahospitales públicos o privados. Esto, que puede ser pensado como debilidad, tiene sin embargo una contraparte: su organización implica pequeños o medianos establecimientos esparcidos reticularmente en los territorios urbanos. Cada barrio, por tomar una unidad de medida flexible, tiene un establecimiento educativo implantado en la comunidad. Esos establecimientos no están, sin embargo, totalmente aislados entre sí: las condiciones de trabajo y de remuneración de sus empleados son iguales o muy similares; el contenido concreto de su trabajo y las fricciones que este produce también; los problemas de la comunidad, que se expresan en las escuelas, también operan como elementos comunes, con sus heterogeneidades según los territorios. Es decir, es una trama de establecimientos conectada por condiciones laborales, de remuneración, de trabajo concreto y de problemas que afectan al conjunto de la comunidad. Pero, a su vez, a diferencia de un taller fabril o una línea de producción, el aula presenta aún un alto grado de autonomía, pese al asedio de las evaluaciones estandarizadas y los sistemas de vigilancia del trabajo docente. Eso permite que cada una de esas terminales de la red —las escuelas— esté compuesta por espacios de

cierta autonomía que, en determinadas instancias del proceso educativo pueden ser espacios de politización de base. Estos rasgos son los que permiten, en los casos en que la acción colectiva toma la orientación de la coordinación, que se produzcan huelgas educativas locales o regionales con fuerte impacto comunitario. A diferencia de lo que sucede con algunas luchas de trabajadores, que son fácilmente aislables e incluso invisibilizadas para el resto de la comunidad, esta estructura reticular permite planificar acciones conjuntas, en red, operando como contratendencia al aislamiento, como estrategia de sofocamiento de la lucha.

Dicho esto, y para terminar, quiero señalar que este poder socio-reproductivo de las y los trabajadores de la reproducción social asalariada no es un recurso que se pone en movimiento en forma automática. La transformación de esta fuente de poder en un poder efectivo depende de la estrategia política y organizativa que se den las organizaciones de trabajadores y también los movimientos sociales a nivel territorial. Sin el horizonte de construcción de demandas y prácticas transversales esta fuente de poder corre el riesgo de evaporarse e, incluso, de volverse su contrario: una extrema debilidad de las y los trabajadores del sector, dado el carácter esencial de su trabajo y la forma directa en que afecta a la población, ha llevado, en diversos países, a la prohibición de huelgas en el sector, bajo la consideración de “prestación de servicio esencial”. En este sentido, estamos ante una fuente de poder con alto contenido disruptivo, en razón de que presenta la posibilidad de una transformación de conflictos originalmente “laborales” en conflictos de clase por derechos a una vida digna de la comunidad, al mismo tiempo que inestable, dada la afectación directa que las acciones de las y los trabajadores del sector tienen en la vida cotidiana de la población.

Por eso, la discusión sobre las fuentes de poder de la clase trabajadora obliga también a debatir los fines de sus organizaciones. Cuando destaco el poder socio-reproductivo de las y los trabajadores ubicados en esa particular posición, estoy resaltando una fuente de poder que es objetiva

y que, como ya dije, deviene de la particular ubicación que detentan estas y estos trabajadores, ya no en el sistema económico-productivo, sino en el sistema socio-reproductivo de las sociedades capitalistas contemporáneas. Es esa ubicación la que permite pensarla como una posición estratégica en el sentido de Womack (2008), es decir, una posición que deriva del trabajo que realizan las y los trabajadores, pero, a diferencia de lo que está mirando Womack, aquí la clave no está en la importancia económico-técnica de dicho trabajo, sino en su centralidad socio-reproductiva²⁴.

A diferencia de lo que sucede con el poder estructural, el poder socio-reproductivo presenta, como parte de sus características, la posibilidad de hilvanar demandas que hoy aparecen dicotomizadas²⁵: las del trabajo asalariado y las de la reproducción social, no de manera arbitraria ni basadas puramente en principios de solidaridad de clase, que son necesarios, sino de manera orgánica. Son las características objetivas de estas particulares instituciones de reproducción y del trabajo que allí se lleva a cabo, las que abren la posibilidad —intervención subjetiva mediante— de dicho hilván. Y este carácter orgánico está dado porque las condiciones de trabajo de las y los asalariados que allí despliegan su

24 Esto es importante porque el mismo Womack reconoce que hay otras posiciones estratégicas que no tienen que ver con el trabajo: “Tampoco es una argumentación en contra de la idea (más bien, el hecho frecuente) de que existen posiciones estratégicas en sentido cultural, moral, social, comercial, político, legal y demás, así como estrategias trazadas en función de ellas” (2008, p. 51). Sin embargo, estas otras posiciones no son exclusivas de la clase trabajadora en cuanto tal, ni están relacionadas con el trabajo concreto que realizan, sino compartidas con otras clases. Lo mismo podría decirse del “poder institucional”, el “poder social”, el “poder de circulación” dentro del enfoque de los recursos de poder. Lo que intento señalar aquí es que el poder socio-reproductivo es un poder de las y los trabajadores en cuanto tales, que deviene del trabajo que realizan y de la capacidad de dicho trabajo de afectar de modo directo las condiciones de reproducción social de la comunidad. Por eso, puede pensarse desde la idea de posición estratégica.

25 Para un análisis de la dicotomización de las demandas de clase, véase Varela (coord.), 2020; Varela, 2020b.

fuerza de trabajo, están indisolublemente unidas a las condiciones en que la clase que vive del trabajo reproduce su vida.

Esa indisociabilidad propia de ese trabajo concreto abre la puerta, en el terreno de la acción colectiva de la clase trabajadora, para enlazar demandas en una lucha común. Una lucha que no se reduzca a pelear las condiciones de la reproducción social como mercancía, sino que se aventure a pensar la reproducción de la vida en toda la gama de posibilidades que esta tiene y puede tener. Introducir en el debate intelectual y, sobre todo, en el debate de los sindicatos, el movimiento feminista y el conjunto de movimientos sociales, la enorme fuente de poder que detentan las y los trabajadores de la reproducción social asalariada, es una forma de fortalecer las chances de repensar los puentes entre trabajo y vida.

Bibliografía

- Antunes, Ricardo. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Herramienta.
- Antunes, Ricardo. (2018). *O Privilégio da Servidão*. Boitempo.
- Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Basualdo, Victoria y Peláez, Pablo. (2020). *Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID-19 en Argentina (marzo-mayo 2020)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Benanav, Aaron. (2021). *La automatización y el futuro del trabajo*. Traficantes de Sueños.
- Bhattacharya, Tithi. (6 March 2018). *Bread and roses in West Virginia*. <https://www.versobooks.com/blogs/3669-bread-and-roses-in-west-virginia>

- Bieler, Andreas. (2018). Agency and the power resource approach: Asserting the importance of the structuring conditions of the capitalist social relations of production. *Global Labour Journal*, 9(2). <https://doi.org/10.15173/glj.v9i2.3528>
- Blanc, Eric. (2019). *The red State revolt. The teachers' strike wave and working-class politics*. Verso.
- Civelli, Antonia. (24 de marzo de 2020). *25M ITALIA. Huelga general en Italia por el coronavirus: Nuestra salud antes que sus ganancias*. <https://www.laizquierdadiario.com/Huelga-general-en-Italia-por-el-coronavirus-Nuestra-salud-antes-que-sus-ganancias>
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras [CCOO]. (2020). *Las huelgas durante la pandemia (enero-diciembre 2020)*. <https://www.ccoo.es/73b6c87a00686531ca51e3278c4c7473000001.pdf>
- Ferguson, Susan. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (16), 17-36. <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/242>
- Ferguson, Susan (2021) “¿Hacer vivir o hacer morir? Capitalismo, reproducción social y pandemia”, conferencia dictada en el marco del Seminario de Investigación “Los trabajadores en la Argentina actual”, Universidad de Buenos Aires: <https://www.youtube.com/watch?v=nE55tuODclk>
- Fernández Vicario, Nahia. (2018). *Bizkaiko erresidentziak borrokan! De la lucha obrera al empoderamiento feminista*. Manu Roblez-Aranguir Institutua.
- Fraser, Nancy. (2022). *Cannibal capitalism. How our system is devouring democracy, care, and the planet and what we can do about it*. Verso Books.
- French, John D. y James, Daniel. (2007). The travails of doing labor history: The restless wanderings of John Womack Jr. *Labor: Studies in working-class history of the Americas*, 4(2), 95-116.
- Gallas, Alexander. (2016). *There is power in a union': A strategic-relational perspective on power resources*. Metropolis-Verlag.
- Gallas, Alexander. (2018). Class power and union capacities: A research note on the power resources approach. *Global Labour Journal*, 9(3), 348-352. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i3.3712>

- García Chueca, Eva y Francec, Teodoro. (2022). *Pandemia y protestas sociales: las ciudades como “olla a presión” en la era COVID-19*. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob/266/pandemia_y_protestas_sociales_las_ciudades_como_olla_a_presion_en_la_era_covid_19
- Gutiérrez Rossi, Gastón y Varela, Paula. (2023). ¿Hacia dónde va el trabajo? Apuntes sobre la clase trabajadora global. *Corsario Rojo*, (2), 32-49. <https://kalewche.com/cr2/>
- Iruteta Azjune, Onintza. (2019). *No eran trabajadoras, solo mujeres. Testimonios de las huelguistas de las residencias en Bizkaia*. Manu Roblez-Aranguiz Institutua.
- Jaffe, Aaron. (2021). *Social Reproduction Theory and the Socialist Horizon: Work, Power and Political Strategy*. Pluto Press.
- Marticorena, Clara y D’Urso, Lucila. (2021). El poder de los/as trabajadores/as: una revisión crítica de los abordajes conceptuales para su estudio. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 14(18), 171-198.
- Moody, Kim. (2017). *On New Terrain. How capital is reshaping the class battleground*. Haymarket Books.
- Observatorio de les Trabajadores de LID. (9 de agosto de 2021). *Hace un año se los estaba aplaudiendo y ahora se los está aplastando*. <https://www.laizquierdadiario.com/Hace-un-ano-se-los-estaba-aplaudiendo-y-ahora-se-los-esta-aplastando>
- Pay Day Report. (2020). *COVID-19 Strike Wave Interactive Map2*. <https://paydayreport.com/covid-19-strike-wave-interactive-map/>
- Schmalz, Stefan. (2017). Los recursos de poder para la transformación sindical. *Nueva Sociedad*, 37, 20-39.
- Schmalz, Stefan; Ludwig, Carmen y Webster, Edward. (2018). The power resources approach: Developments and challenges. *Global Labour Journal*, 9(2), 113-134. <https://doi.org/10.15173/glj.v9i2.3569>
- Seminario de Investigación UBA (Dir.). (24 de septiembre de 2021). *Susan Ferguson: ¿Hacer vivir o hacer morir? Capitalismo, reproducción social y pandemia*. <https://www.youtube.com/watch?v=nE55tuODclk>

- Silver, Beverly. (2005). *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Akal Ediciones.
- Smith, Jason. (2020). *Smart machines and service work. Automation in an age of stagnation*. Reaktion Books.
- Trapmann, Vera; Umney, Charles; Neumann, Denis; Stuart, Mark; Joyce, Simon and Bessa, Ioulia. (07 November 2022). *Labour protests during the pandemic: The case of hospital and retail workers in 90 countries*. https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS_860587/lang-en/index.htm
- Varela, Paula. (2016). ¿Revitalización sindical sin debate de estrategias? en *El gigante fragmentado: sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Final Abierto.
- Varela, Paula. (22 de marzo de 2020a). Presentación del dossier. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (16), 13-15. <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/245>
- Varela, Paula. (22 de marzo de 2020b). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y de la Izquierda*, (16), 71-92. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241>
- Varela, Paula. (Coord.). (2020c). *Mujeres trabajadoras: Puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2021/02/gt1-mujeres-trabajadoras-varela-color-.pdf>
- Varela, Paula. (2022). La crisis de reproducción social en el centro del debate. En *Condiciones del ejercicio profesional. Vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual. Tensiones, disputas y desafíos en los procesos de intervención*. ICEP.
- Varela, Paula. (2023). Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales. *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales*, monográfico “Sacudidas Feministas. Conflictos y luchas en torno a la reproducción de la vida en tiempos neoliberales”, oct-nov 2023 (en prensa).

Vogel, Lise. (2013). *Marxism and the oppression of women. Toward a unitary theory*. Brill.

Womack, John. (2008). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.

Wright, Erik Olin. (2018). *Comprender las clases sociales*. Akal Ediciones.

Wright, Erik Olin. (2000). Working class power, capitalist class interest, and class compromise. *American Journal of Sociology*, 105(4), 957-1002.